


QUEBRADERO

"UN PAÍS AMIGO"
POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

El cambio en la FGR es una oportunidad para que la Presidenta acomode sus piezas.

Hasta ahora tiene una carga del pasado en su gabinete que, si no le molesta por su sistemática defensa del pasado reciente, sí le impide manejarse a sus anchas en cuanto a su proyecto.

Alejandro Gertz lleva mucho tiempo en la política y da la impresión de que le deben más de lo que él debe. Ha cruzado por gestiones del PRI y PAN y por alguna razón acaba sobreviviendo. Es un caso parecido al del gobernador de Sonora que se la ha pasado cruzando por todos los partidos y gabinetes, y al igual que con Gertz, pareciera que nadie se atreve a cuestionarlos.

El exfiscal como se acostumbra en la política mexicana, seguramente será embajador en un país amigo a lo cual presumimos desde hace tiempo aspiraba. Deja diversos pendientes empezando por los familiares, ante los cuales se comportó de manera severa con su círculo inmediato.

Gertz y Durazo se fortalecieron en los tiempos en que López Obrador daba el visto bueno para perdonar algo así como todos los pecados. Ellos no son los únicos, pero es probable que sean los más emblemáticos, aunque bien se sabe que buena parte de quienes hoy gobiernan, que están en el Congreso o en Morena, en algún momento de su vida fueron o tuvieron que ver algo con el PRI. Para algunos el pasado los condena, pero para otros y otras, ya son ahora parte del decorado gubernamental y morenista.

LO INESPERADO

de la renuncia pone sobre la mesa diferencias, por más que vayan a enviar al personaje en cuestión "como embajador de un país amigo".

Veremos qué tanto mantiene su autonomía la FGR, lo cual siempre ha sido cuestionado. A lo largo de estos años, la FGR se la pasó en luchas por el poder y filtraciones más que bajo criterios de autonomía para ejercer sus funciones. Las respuestas a diversos cuestionamientos sobre el trabajo de la Fiscalía en las mañaneras, eran respondidas como verdades, con muy pocas posibilidades de replantear los asuntos.

Llegue quien llegue a la Fiscalía, el momento le ofrece una oportunidad grande a la Presidenta para que la institución se fortalezca y haga valer su autonomía. La experiencia nos dice que esto no deja de ser un buen deseo, porque difícilmente van a impulsar a la institución hacia los terrenos de la libertad, pluralidad, fortalecimiento del Estado de derecho y la rendición de cuentas. En muchos casos, la Fiscalía ha servido para el ejercicio del poder más que para la aplicación del Estado de derecho y la instrumentación de la justicia.

La oportunidad, como fuere, insistimos, está en la mesa, porque los tiempos en que la FGR ha vivido bajo la multitudinaria autonomía han terminado por ser en un buen número de casos cuestionados.

A pesar de ello no se puede soslayar la gran oportunidad que se tiene porque la elección del Poder Judicial ha venido provocando en esta primera etapa muchas más dudas que certezas. Es necesario tener una institución fuerte, como la Fiscalía por un principio de equilibrio de los aparatos de justicia.

La Suprema Corte en medio de afanes políticos llega a tomar decisiones fuera del lugar, a grado tal que la Presidenta si no les está leyendo la cartilla si les está mandando mensajes contundentes respecto a las decisiones que están tomando. La aprobación de la Corte para aplicar retroactividad en sentencias consumadas mereció una opinión contundente de la Presidenta.

Más allá de las razones que existan detrás de la salida de Gertz, la Presidenta está ante un momento que le puede dar capacidad de maniobra para hacer movimientos y tomar decisiones que tienen que ver con los muchos problemas que trae con lo que rodea al Gobierno y a su partido.

Lo inesperado de la renuncia pone sobre la mesa diferencias, por más que vayan a enviar al personaje en cuestión "como embajador de un país amigo".

RESQUICIOS.

En los próximos días deberíamos saber las razones por las que renunció el exfiscal. Lo lógico sería que conociéramos las razones, y también cómo quedan algunos asuntos que han generado controversias y que han afectado a ciudadanos; los antecedentes no son precisamente positivos.